

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CRE-SER



PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

ENERO 2026

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN – LCDA. VALESKA LAVARELLO

Tabla de contenido

<i>1</i>	<i>Introducción</i>	<i>3</i>
1.1	Orientaciones Institucionales	3
1.2	Sobre La Vinculación con la Sociedad	5
1.3	Contexto institucional	8
<i>2</i>	<i>Líneas de Vinculación con la Sociedad</i>	<i>9</i>
2.1	Criterios para la construcción de las líneas de vinculación	19
2.2	Desarrollo de las líneas institucionales	20
2.2.1	Salud y bienestar	20
2.2.2	Comunicación y tecnología	21
2.2.3	Sociedad, comunidad y cultura	22
2.2.4	Hábitat, biodiversidad y patrimonios	22
<i>3</i>	<i>Descripción de las necesidades y problemáticas</i>	<i>24</i>
3.1	Estudio de participación Social	24
<i>4</i>	<i>Alcance</i>	<i>29</i>
4.1	Objetivo general	30
<i>5</i>	<i>Estrategias</i>	<i>32</i>
5.1	Estrategias generales:	32
5.1.1	Articulación Institucional y Territorial	32
5.1.2	Pertinencia y Transformación Social	33
5.1.3	Inclusión, Accesibilidad y Diversidad	33
5.1.4	Formación Integral del Estudiante	34
5.1.5	Innovación Social y Metodologías Activas	34
5.1.6	Gestión, Seguimiento y Evaluación del Impacto	35
5.1.7	Comunicación Institucional y Divulgación	35
5.1.8	Sostenibilidad Social, Ambiental y Comunitaria	36
5.2	Tipos de Programas	21
<i>6</i>	<i>Medio de Verificación</i>	<i>22</i>

6.1	Productos esperados de los programas y proyectos	22
6.2	Evidencia de respaldo e insumos.....	22
7	<i>Recursos</i>	23
7.1	Equipo técnico (Humano).....	23
7.2	Materiales (Equipos y herramientas).....	23
7.3	Tecnológicos (Licencias, software).....	23
7.4	Económicos (Financiamiento).....	24
8	<i>Riesgos y mitigación</i>	24
9	<i>Conclusiones finales y proyección</i>	25
10	<i>Anexos</i>	25
	Anexo 1 - Formatos de Vinculación.....	25

Control de cambios		
Fecha	Descripción	Responsable
Noviembre 2025	Nuevo	Coordinador de Vinculación
Enero 2026	Actualización	Coordinador de Vinculación

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinación de Bienestar Estudiantil, Vinculación y Prácticas. Lcda. Valeska Lavarello	Vicerrectorado Académico Mgtr. Mateo Yáñez	Rector Mgtr. Oscar Toscano
Fecha: 29 de enero de 2026.	Fecha: 29 de enero de 2026.	Fecha: 29 de enero de 2026.

1 Introducción

El Instituto Superior Tecnológico CRE-SER, Instituto CRE-SER, debidamente institucionalizado por CONESUP resolución RCP-S13-No.240.04 del 22 de julio del 2004, y debidamente acreditado por CACES resolución No.085-SO-10-CACES-2021 del 28 de julio del 2021. En cumplimiento de su misión “formar profesionales líderes, éticos, comprometidos con el desarrollo de la sociedad y la persona, enfocados en mejorar la calidad de vida, basándonos en un modelo educativo que prioriza lo humano al integrar los cognitivo y emocional”; desde su ámbito académico de educación superior y en coherencia con su misión, valores, y propuesta educativa humanista, promueve el presente Planificación y Ejecución de la Vinculación, que busca fortalecer la presencia institucional en la comunidad, articulando la docencia con la solución de problemáticas sociales, mediante programas y proyectos de vinculación sustentados en la normativa vigente.

La vinculación no se entiende únicamente como una actividad complementaria, sino como un eje estructural del proceso formativo, ya que permite que la comunidad académica se involucre activamente en la solución de problemáticas reales del entorno, fortaleciendo las competencias profesionales, éticas, sociales y humanas de sus estudiantes.

La finalidad de este documento es establecer el marco estratégico, operativo y metodológico que permita orientar, fortalecer, evaluar y evidenciar las acciones de vinculación del Instituto CRE-SER ante la comunidad y ante los entes de control.

1.1 Orientaciones Institucionales

La vinculación con la sociedad en el Instituto Superior Tecnológico CRE-SER se consolida como una función sustantiva que responde al compromiso institucional de

generar impacto social mediante la transferencia de conocimientos, habilidades y valores hacia el entorno. Esta función se enmarca en un modelo integrador que articula la academia, la investigación y vinculación, permitiendo que las acciones desarrolladas desde la institución respondan a las necesidades reales del territorio y aporten al desarrollo sostenible. En este sentido, la vinculación trasciende el cumplimiento normativo para convertirse en una expresión concreta de responsabilidad social.

Este enfoque cobra mayor relevancia al analizar su coherencia con el modelo educativo gestáltico-confluyente que caracteriza al Instituto CRE-SER. Dicho modelo, basado en la integración de la dimensión cognitiva y emocional del ser humano, propicia un aprendizaje experiencial en el que el estudiante se forma a través de la interacción con su realidad social. Las actividades de vinculación, por tanto, se alinean naturalmente con esta filosofía educativa, al ofrecer espacios en los que los estudiantes pueden aplicar sus aprendizajes en escenarios comunitarios reales, desarrollando habilidades sociales, empatía, pensamiento crítico y compromiso ciudadano.

Esta articulación se refuerza con los principios orientadores de la misión institucional, que establece como propósito formar profesionales líderes, éticos y comprometidos con el desarrollo de la sociedad y de la persona. La vinculación, en este marco, se convierte en el canal que permite llevar la misión institucional al plano práctico, transformando los saberes académicos en acciones significativas al servicio del bien común. A su vez, la visión institucional al 2026 plantea el reconocimiento nacional por un modelo educativo centrado en el “aprender haciendo”, lo cual se concretiza en la implementación de proyectos de vinculación que fomenten el diálogo y el trabajo conjunto con actores comunitarios y sectores productivos.

De igual forma, los valores institucionales —honestidad, responsabilidad, naturalidad, libertad, congruencia y ética— encuentran en la vinculación un espacio de

aplicación tangible. La práctica profesional vinculada con el entorno permite vivenciar estos valores en la relación con las comunidades, promoviendo un accionar respetuoso, incluyente y coherente con los principios del desarrollo humano integral. Así, la vinculación no solo responde a una función operativa del currículo, sino que se convierte en un proceso formativo que fortalece la identidad profesional y ética del estudiante.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) refuerza esta línea de acción al establecer la necesidad de articular los proyectos institucionales con los planes de desarrollo local, nacional e internacional. En este marco, el fortalecimiento de asociaciones, redes colaborativas y convenios con organizaciones comunitarias se posiciona como una estrategia clave para consolidar la pertinencia y sostenibilidad de los procesos formativos. Esta interrelación permite no solo cumplir con los requerimientos del sistema de educación superior, sino también garantizar una proyección institucional que impacte positivamente en los sectores prioritarios, reafirmando el rol transformador del Instituto CRE-SER en la sociedad.

1.2 Sobre La Vinculación con la Sociedad

Para el Instituto Superior Tecnológico CRE-SER, la Vinculación con la Sociedad constituye un proceso de interacción sistemática, planificada y sostenible entre la institución y su entorno social, educativo, cultural y comunitario, orientado a:

- Contribuir activamente al bienestar social, emocional, educativo y comunitario de los grupos de atención prioritaria y de la población en general.
- Fortalecer la inclusión, la equidad y la accesibilidad en los servicios educativos, comunicacionales, sociales y de salud, especialmente en contextos donde existen barreras estructurales, culturales, lingüísticas o de discapacidad.

- Aportar a la solución de problemáticas comunitarias concretas, a partir de diagnósticos territoriales, estudios de demandas sociales e innovación, y procesos participativos con los actores locales.
- Generar procesos de aprendizaje situado, significativo y transformador, donde estudiantes y docentes articulen la teoría con la práctica en escenarios reales, desarrollando competencias técnicas, sociales, éticas y humanas.

Desde esta concepción, la Vinculación con la Sociedad no se limita a acciones asistencialistas o eventuales, sino que se comprende como un modelo de interacción dialógica, donde la comunidad no es un objeto de intervención, sino un sujeto activo en la construcción de soluciones.

La vinculación se concibe como una fuerza generadora de sinergias, donde convergen los saberes académicos producidos en el aula, los conocimientos comunitarios contruidos desde la experiencia, y las dinámicas territoriales propias de cada contexto. Esta convergencia permite el desarrollo de procesos de innovación social, fortalecimiento del tejido comunitario y generación de propuestas inclusivas, pertinentes y culturalmente sensibles, en coherencia con el enfoque humanista y gestáltico-confluyente del CRE-SER.

Esta función involucra de manera articulada a diversos actores institucionales y sociales, entre ellos:

- Docentes, como mediadores pedagógicos y facilitadores de los procesos de intervención social.
- Estudiantes, como protagonistas del aprendizaje experiencial y actores activos en su proceso formativo y comunitario.
- Autoridades institucionales, responsables de la planificación, articulación y sostenibilidad de las acciones de vinculación.

- Organizaciones sociales y comunitarias, como aliados estratégicos y corresponsables del impacto social.
- Comunidades, entendidas como sujetos colectivos con saberes, prácticas culturales y potencial transformador.
- Instituciones públicas y privadas, que permiten ampliar el alcance, la cobertura y la sostenibilidad de los proyectos a través de convenios y redes de cooperación.

Desde esta perspectiva, la Vinculación con la Sociedad permite al Instituto Superior Tecnológico CRE-SER:

- Fortalecer su responsabilidad social institucional, contribuyendo de manera concreta a la transformación positiva de su entorno.
- Desarrollar competencias profesionales integrales en sus estudiantes, basadas en el contacto directo con problemáticas reales y contextos diversos.
- Generar impacto territorial sostenible, trascendiendo intervenciones aisladas y promoviendo procesos continuos de acompañamiento, formación y fortalecimiento comunitario.
- Vincular los saberes académicos con las necesidades sociales, alineando sus carreras con las demandas del contexto nacional y local, especialmente en los ámbitos de desarrollo humano, salud, inclusión educativa, accesibilidad y comunicación.
- La vinculación se materializa en el Instituto Superior Tecnológico CRE-SER a través de diversas estrategias y mecanismos, entre los cuales se destacan:
- Proyectos de Vinculación con la Sociedad, orientados a resolver problemáticas identificadas en comunidades específicas, en articulación con las líneas institucionales de trabajo.

- Prácticas preprofesionales comunitarias, que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos técnicos en contextos reales y contribuir al desarrollo local.
- Actividades de capacitación dirigidas a actores comunitarios, docentes, familias y organizaciones sociales, con énfasis en inclusión, salud mental, accesibilidad y desarrollo humano.
- Jornadas de sensibilización orientadas a la prevención de violencia, promoción de la salud emocional, respeto a la diversidad y reconocimiento de la comunidad sorda.
- Programas de servicio comunitario, enfocados en grupos vulnerables, personas con discapacidad, jóvenes en riesgo y comunidades históricamente excluidas.
- Intervenciones territoriales interdisciplinarias, donde participan las carreras de Desarrollo Humano Personal y Social, Interpretación en Lengua de Señas, Comunicación Digital, Enfermería, Rehabilitación Física y Educación Inclusiva, generando respuestas integrales a problemáticas complejas.

De esta manera, la Vinculación con la Sociedad en el CRE-SER se consolida como un eje transversal que articula formación, territorio y transformación social, aportando de forma concreta al cumplimiento de su misión institucional y a los indicadores de calidad exigidos por el sistema de educación superior.

1.3 Contexto institucional

El Instituto Superior Tecnológico CRE-SER es una institución de educación superior con enfoque humanista e inclusivo, orientada a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo social y comunitario. Su modelo educativo se fundamenta en la educación confluyente, el desarrollo humano, la inclusión, la accesibilidad y el respeto por la diversidad.

El CRE-SER oferta las carreras de Desarrollo Humano Personal y Social, Interpretación en Lengua de Señas, Comunicación Digital, Enfermería, Rehabilitación Física y Educación Inclusiva, articuladas a los campos amplios de Artes y Humanidades, Ciencias sociales, periodismo e información, Educación, Servicios y Salud y Bienestar.

La Vinculación con la Sociedad constituye una función sustantiva transversal, que permite integrar la formación académica con las necesidades del entorno, fortalecer competencias profesionales en contextos reales y generar impacto social a través del trabajo colaborativo con comunidades, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

En este contexto, el CRE-SER concibe la vinculación como un eje estratégico para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva, accesible y socialmente responsable.

2 Líneas de Vinculación con la Sociedad

Las líneas institucionales de Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico CRE-SER se estructuran a partir del análisis contextual, las demandas sociales identificadas en estudios institucionales, la misión y visión del instituto, y la articulación con la oferta académica vigente. Estas líneas permiten organizar, orientar y dar coherencia a los programas, proyectos y acciones de vinculación, evitando la dispersión de esfuerzos y fortaleciendo el impacto social.

Estas líneas no se conciben como compartimentos aislados, sino como ejes interrelacionados, que permiten el desarrollo de proyectos interdisciplinarios entre las carreras de:

- Desarrollo Humano Personal y Social
- Interpretación en Lengua de Señas
- Comunicación Digital

- Enfermería
- Rehabilitación Física
- Educación Inclusiva

Su implementación permitirá fortalecer el cumplimiento del indicador de Vinculación con la Sociedad, evidenciando coherencia entre planificación, ejecución, impacto y mejora continua dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Instituto; permitiendo articular las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, fortaleciendo la participación activa de docentes y estudiantes en procesos transformadores.

A continuación, se detallan las líneas de vinculación organizadas por campos amplios del conocimiento y articuladas con las áreas académicas del Instituto:

Tabla 1

Líneas de Vinculación

<i>Línea institucional de Vinculación</i>	<i>Carrera</i>	<i>Campo amplio</i>
<i>Salud y bienestar</i>	Enfermería	Salud y Bienestar
	Rehabilitación Física	Salud y Bienestar
	Interpretación en Lengua de Señas	Servicios
	Desarrollo Humano Personal y Social	Artes y Humanidades
	Educación Inclusiva	Educación
<i>Comunicación y tecnología</i>	Comunicación Digital	Ciencias sociales, periodismo e información
	Interpretación en Lengua de Señas	Servicios
	Educación Inclusiva	Educación
<i>Sociedad, comunidad y cultura</i>	Desarrollo Humano Personal y Social	Artes y Humanidades
	Interpretación en Lengua de Señas	Servicios
	Educación Inclusiva	Educación
	Comunicación Digital	Ciencias sociales, periodismo e información
	Educación Inclusiva	Educación
<i>Hábitat, biodiversidad y patrimonios</i>	Rehabilitación Física	Salud y Bienestar
	Desarrollo Humano Personal y Social	Artes y Humanidades
	Comunicación Digital	Ciencias sociales, periodismo e información
	Interpretación en Lengua de Señas	Servicios

Las líneas de vinculación se fundamentan en la concepción de la educación superior como un agente activo de transformación social. En este marco, la vinculación se orienta a generar procesos de interacción dialógica entre la institución y su entorno, promoviendo:

- La corresponsabilidad social.
- El respeto a la diversidad cultural y funcional.
- La inclusión y la accesibilidad.
- La innovación social con sentido ético y transformador.

Desde esta perspectiva, las líneas de vinculación se entienden como espacios de convergencia entre el saber académico, el conocimiento comunitario y las realidades territoriales.

2.1 Criterios para la construcción de las líneas de vinculación

Las cuatro líneas institucionales del CRE-SER se construyen a partir de los siguientes criterios:

- **Pertinencia social y territorial:** responden a problemáticas reales identificadas en comunidades, organizaciones e instituciones del entorno.
- **Coherencia con la oferta académica:** se articulan con las competencias, perfiles de egreso y campos del conocimiento de las carreras vigentes: Desarrollo Humano Personal y Social, Interpretación en Lengua de Señas, Comunicación Digital, Enfermería, Rehabilitación Física y Educación Inclusiva.
- **Correspondencia con los campos amplios:** se vinculan con los campos amplios del conocimiento definidos por la normativa nacional (Artes y Humanidades, Ciencias sociales, periodismo e información, Servicios, Educación, Salud y Bienestar).

- **Transversalidad e interdisciplinariedad:** permiten la participación conjunta de varias carreras en proyectos integrados que abordan problemáticas complejas desde múltiples perspectivas.
- **Contribución al desarrollo sostenible:** se alinean con los principios de sostenibilidad, bienestar, inclusión y fortalecimiento comunitario.

2.2 Desarrollo de las líneas institucionales

2.2.1 Salud y bienestar

(Integra: Salud integral, rehabilitación comunitaria y bienestar humano)

Esta línea se orienta al fortalecimiento del bienestar físico, mental, emocional y funcional de la población, especialmente en grupos vulnerables, personas con discapacidad, personas adultas mayores, infancia y comunidades en condición de riesgo social. Comprende acciones relacionadas con:

- Promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- Rehabilitación física y funcional en contextos comunitarios.
- Salud mental y bienestar psicológico.
- Educación para la salud con enfoque intercultural.
- Atención preventiva en territorios con limitado acceso a servicios de salud.
- Atención a personas adultas mayores sordas.
- Acompañamiento a personas con discapacidad en servicios de salud y rehabilitación.
- Mediación comunicacional en procesos de rehabilitación física y funcional mediante la participación de intérpretes de lengua de señas.
- Acceso a información en promoción y prevención en salud desde una perspectiva accesible e inclusiva.

Esta línea se sustenta en la brecha existente entre las necesidades en salud y la limitada cobertura de servicios inclusivos, particularmente en población con discapacidad y sectores urbano-marginales, situación evidenciada en el Estudio de Demandas Sociales e Innovación (2024).

Se articula principalmente con las carreras de Enfermería, Rehabilitación Física, Interpretación en Lengua de Señas y Desarrollo Humano Personal y Social.

2.2.2 Comunicación y tecnología

(Integra: Comunicación, tecnologías digitales y transformación social)

Esta línea busca fortalecer la comunicación inclusiva y el uso de la tecnología como herramientas para la transformación social, la educación, la sensibilización y la participación ciudadana, especialmente en sectores con brechas digitales y de acceso a información. Incluye acciones como:

- Diseño de campañas educativas y sociales con enfoque inclusivo.
- Producción de contenidos accesibles en plataformas digitales.
- Alfabetización digital comunitaria.
- Difusión de información en salud, derechos, inclusión y bienestar.
- Uso de tecnologías para la accesibilidad comunicacional y educativa.
- Desarrollo de entornos digitales accesibles para personas con discapacidad, incluida la comunidad sorda.

Su enfoque responde a las brechas tecnológicas y comunicacionales presentes en comunidades vulnerables, donde el acceso a la información se encuentra limitado por barreras técnicas, económicas y lingüísticas.

Esta línea se articula principalmente con las carreras de Comunicación Digital, Interpretación en Lengua de Señas y Educación Inclusiva.

2.2.3 Sociedad, comunidad y cultura

(Integra: Inclusión educativa, accesibilidad, cultura sorda y desarrollo humano)

Esta línea se orienta al fortalecimiento del tejido social, la identidad cultural, la participación comunitaria y los procesos de inclusión social y educativa, con énfasis en la comunidad sorda y otros grupos históricamente excluidos. Integra acciones relacionadas con:

- Inclusión educativa en instituciones formales y no formales.
- Promoción y fortalecimiento de la lengua de señas ecuatoriana.
- Accesibilidad comunicacional en servicios públicos, educativos y comunitarios.
- Sensibilización sobre cultura sorda, discapacidad y derechos humanos.
- Implementación de ajustes razonables y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
- Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en comunidades educativas.
- Prevención de violencia, acoso y abuso en entornos educativos y comunitarios.
- Acompañamiento psicoeducativo y comunitario.
- Promoción del autoconocimiento, la autoestima y la resiliencia comunitaria.

Esta línea responde directamente a las dificultades de acceso a la educación, la información y la participación social que enfrentan las personas con discapacidad, en particular la comunidad sorda, así como a las problemáticas de salud mental y convivencia presentes en contextos vulnerables.

Se articula con las carreras de Desarrollo Humano Personal y Social, Interpretación en Lengua de Señas, Educación Inclusiva y Comunicación Digital.

2.2.4 Hábitat, biodiversidad y patrimonios

(Integra: Entornos inclusivos, accesibilidad universal y hábitat social)

Esta línea se orienta a la promoción de entornos físicos, educativos, sociales, culturales y comunitarios accesibles, seguros e inclusivos, así como al fortalecimiento del cuidado del entorno y la valoración de los patrimonios culturales y comunitarios.

Incluye acciones relacionadas con:

- Estrategias para superar barreras comunicacionales y físicas en espacios comunitarios.
- Diagnóstico y diseño de entornos accesibles en instituciones educativas, unidades de salud y espacios comunitarios.
- Sensibilización en accesibilidad universal, derechos, convivencia y cultura de inclusión.
- Promoción de espacios seguros y libres de violencia.
- Construcción de propuestas de adecuación de espacios comunitarios y educativos con enfoque inclusivo.
- Fortalecimiento del vínculo entre comunidad, entorno y patrimonio cultural.

Esta línea se fundamenta en la necesidad de crear espacios más equitativos, considerando las barreras estructurales, culturales y sociales que limitan la participación de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables en la vida comunitaria.

Se articula con las carreras de Educación Inclusiva, Rehabilitación Física, Desarrollo Humano Personal y Social, Interpretación en Lengua de Señas y Comunicación Digital.

3 Descripción de las necesidades y problemáticas.

El Instituto Superior Tecnológico CRE-SER desarrolla su acción de Vinculación con la Sociedad a partir del reconocimiento de problemáticas sociales estructurales y contextuales presentes en su entorno territorial. Estas problemáticas han sido identificadas mediante procesos de diagnóstico participativo, análisis de experiencias de vinculación previas, revisión de estudios institucionales como el Estudio de Demandas Sociales e Innovación (2024) y el trabajo sostenido con organizaciones sociales, comunidades e instituciones aliadas.

Las necesidades detectadas se expresan principalmente en cuatro ámbitos, articulados con las líneas institucionales de vinculación.

3.1 Estudio de participación Social

El Estudio de Participación Social (2024), desarrollado en el entorno territorial de influencia del Instituto Superior Tecnológico CRE-SER, permite identificar limitaciones significativas en la participación activa de la comunidad en procesos de desarrollo local, salud, educación e inclusión. Entre los principales hallazgos se destacan:

- Bajo nivel de participación comunitaria en programas de salud y bienestar.
- Limitada inclusión de personas con discapacidad en espacios sociales, culturales y educativos.
- Insuficiente acceso a información accesible para personas sordas y adultos mayores.
- Brechas en el uso de herramientas digitales para la participación ciudadana.
- Débil vinculación entre instituciones educativas y organizaciones comunitarias.

Estos resultados justifican la necesidad de fortalecer las estrategias de Vinculación con la Sociedad bajo las líneas de Salud y bienestar, Comunicación y tecnología,

Sociedad, comunidad y cultura, y Hábitat, biodiversidad y patrimonios, reafirmando la pertinencia de la oferta académica actualizada del Instituto.

Tabla 2

Diagnostico PESTA

<i>Dimensión</i>	<i>Problema Detectado</i>	<i>Necesidad Identificada</i>	<i>Actividad de Vinculación Propuesta</i>
<i>Política</i>	Débil implementación de políticas públicas de inclusión en servicios de salud, educación y espacios comunitarios.	Fortalecer el conocimiento y aplicación de normativas sobre inclusión, accesibilidad y derechos de personas con discapacidad.	Capacitaciones a instituciones públicas y privadas sobre accesibilidad, cultura sorda, inclusión y derechos.
<i>Económica</i>	Limitado acceso de personas con discapacidad y adultos mayores a servicios de salud y rehabilitación por razones económicas.	Generar servicios comunitarios gratuitos o de bajo costo en salud, rehabilitación e inclusión.	Brigadas comunitarias de salud, rehabilitación física y apoyo psicoemocional en sectores vulnerables.
<i>Social</i>	Persistencia de barreras comunicacionales, exclusión social y baja participación comunitaria de personas sordas y con discapacidad.	Fortalecer procesos de inclusión social, cultura sorda y desarrollo humano comunitario.	Talleres de sensibilización, cultura sorda, habilidades socioemocionales y convivencia comunitaria.

<i>Tecnológica</i>	Brechas en el acceso a tecnologías digitales y falta de contenidos inclusivos en plataformas virtuales.	Desarrollar competencias digitales y producción de contenidos accesibles.	Alfabetización digital comunitaria y producción de material accesible en lengua de señas y formatos inclusivos.
<i>Ambiental</i>	Espacios comunitarios e institucionales con barreras físicas, falta de accesibilidad y débil cuidado del entorno.	Promover entornos inclusivos, accesibles y socialmente responsables.	Diagnóstico y adecuación de espacios accesibles, señalética inclusiva y campañas de cuidado del entorno comunitario.

3.1.1.1 Necesidades en salud y bienestar

En el territorio de influencia del Instituto se evidencian brechas significativas en el acceso a servicios de salud integrales, especialmente en población en situación de vulnerabilidad como personas con discapacidad, adultos mayores, infancia y familias en contextos de riesgo social. Entre las principales problemáticas se identifican:

- Débil acceso a servicios de salud preventivos, especialmente en zonas urbano-marginales y rurales.
- Limitada cobertura de servicios de rehabilitación física y funcional para personas con discapacidad.
- Escasa atención en salud mental y bienestar en comunidades con alta carga emocional y social.
- Falta de servicios de salud accesibles para personas sordas y adultos mayores sordos, debido a barreras comunicacionales.

- Insuficiente acompañamiento a personas con discapacidad en procesos de atención médica y terapéutica.
- Bajo nivel de educación comunitaria en prevención de enfermedades y autocuidado.

Estas necesidades han generado una demanda creciente de intervenciones en promoción de la salud, rehabilitación comunitaria, acompañamiento en salud mental y mediación comunicacional en servicios de salud, en coherencia con las carreras de Enfermería, Rehabilitación Física, Interpretación en Lengua de Señas y Desarrollo Humano Personal y Social.

3.1.1.2 Necesidades en comunicación, tecnología y acceso a la información

En el contexto comunitario se identifican importantes brechas en el acceso a la información, la comunicación y el uso de tecnologías, especialmente en poblaciones con discapacidad, adultos mayores y comunidades con limitado acceso a recursos digitales. Las principales problemáticas son:

- Brecha digital en comunidades vulnerables, que limita su acceso a información, educación y servicios.
- Escasez de contenidos accesibles para personas sordas en medios digitales, plataformas educativas y servicios públicos.
- Bajo nivel de alfabetización digital en adultos mayores y sectores rurales.
- Débil presencia de comunicación inclusiva en instituciones públicas y organizaciones sociales.
- Limitada producción de material educativo digital accesible.

Estas problemáticas evidencian la necesidad de fortalecer procesos de alfabetización digital, comunicación accesible y producción de contenidos inclusivos, en

articulación con las carreras de Comunicación Digital, Interpretación en Lengua de Señas y Educación Inclusiva.

3.1.1.3 Necesidades en inclusión social, comunidad y cultura

Desde el ámbito social y cultural, se identifican barreras estructurales que afectan la participación plena de personas con discapacidad y otros grupos históricamente excluidos en los ámbitos educativo, comunitario y cultural. Entre las principales problemáticas se destacan:

- Barreras comunicacionales y actitudinales hacia personas sordas en diferentes espacios sociales y educativos.
- Insuficiente conocimiento sobre cultura sorda y derechos de las personas con discapacidad.
- Escasa aplicación de enfoques de inclusión educativa en instituciones formales y no formales.
- Débil fortalecimiento del tejido comunitario y de la participación ciudadana en ciertos sectores.
- Persistencia de prácticas de exclusión, discriminación y violencia en contextos educativos y comunitarios.

Estas condiciones generan necesidades de intervención en inclusión educativa, sensibilización, fortalecimiento comunitario y promoción de derechos, en coherencia con las carreras de Desarrollo Humano Personal y Social, Interpretación en Lengua de Señas, Educación Inclusiva y Comunicación Digital.

3.1.1.4 Necesidades en entornos, accesibilidad y hábitat social

Las condiciones físicas y sociales de muchos espacios comunitarios e institucionales evidencian deficiencias en términos de accesibilidad, seguridad e inclusión. Entre las principales problemáticas se encuentran:

- Existencia de barreras arquitectónicas en centros educativos, instituciones públicas y espacios comunitarios.
- Falta de señalética accesible y recursos de orientación para personas con discapacidad.
- Escasa adaptación de entornos educativos y comunitarios bajo principios de accesibilidad universal.
- Necesidad de generar entornos seguros y libres de violencia, especialmente para niños, jóvenes y personas con discapacidad.
- Débil valoración del patrimonio cultural y comunitario en algunos sectores.

Estas problemáticas justifican la implementación de acciones orientadas a la adecuación de entornos, promoción de accesibilidad universal y fortalecimiento de espacios inclusivos, en articulación con las carreras de Educación Inclusiva, Rehabilitación Física, Comunicación Digital, Interpretación en Lengua de Señas y Desarrollo Humano Personal y Social.

4 Alcance

El presente documento tiene alcance institucional, interdisciplinario y territorial, que involucra a todas las carreras vigentes. Su implementación se extiende a comunidades, organizaciones sociales, instituciones educativas, unidades de salud, asociaciones de personas sordas y grupos en situación de vulnerabilidad dentro del área de influencia del instituto, priorizando entornos con necesidades relacionadas con inclusión, salud integral, accesibilidad, desarrollo humano y comunicación accesible. El alcance del plan comprende:

- La participación de docentes y estudiantes en proyectos, prácticas preprofesionales y actividades de vinculación.

- La articulación con actores comunitarios, instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales.
- La intervención en los cuatro ejes institucionales: Salud y bienestar; Comunicación y tecnología; Sociedad, comunidad y cultura; y Hábitat, biodiversidad y patrimonios.
- La generación de impacto social a corto, mediano y largo plazo desde un enfoque sostenible e inclusivo.

Este alcance se proyecta como un proceso dinámico y en permanente actualización, acorde a las demandas sociales, la evolución de la oferta académica y las políticas del sistema de educación superior.

4.1 Objetivo general

Fortalecer la Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico CRE-SER mediante la implementación de programas, proyectos y/o acciones interdisciplinarias, inclusivas y sostenibles, articuladas a una o más de las cuatro líneas institucionales de vinculación, que contribuyan al bienestar integral, la inclusión, la accesibilidad, el desarrollo comunitario y la transformación social en su territorio de influencia.

4.1.1.1 Objetivos específicos

- Contribuir al fortalecimiento del bienestar integral de la población, especialmente de personas con discapacidad, personas adultas mayores y comunidades vulnerables, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación, salud mental y acompañamiento comunitario, articuladas a una o más líneas institucionales de vinculación.

- Impulsar procesos de comunicación inclusiva y alfabetización digital, a través del diseño y difusión de contenidos accesibles, el uso de tecnologías digitales y estrategias de comunicación comunitaria, vinculadas a una o más líneas institucionales.
- Fortalecer la inclusión social, educativa y cultural de la comunidad sorda y otros grupos en situación de vulnerabilidad, mediante acciones de sensibilización, accesibilidad comunicacional, formación y promoción de derechos, articuladas a una o más líneas de vinculación.
- Promover el desarrollo humano, socioemocional y comunitario, mediante el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la prevención de violencia y el acompañamiento psicoeducativo en entornos educativos y sociales, articulado a una o más líneas institucionales.
- Fomentar la construcción de entornos accesibles, seguros e inclusivos, a través de acciones de adecuación de espacios, accesibilidad universal y sensibilización en derechos e inclusión, vinculadas a una o más líneas de vinculación institucional.
- Vincular la formación académica con la realidad social del territorio, integrando a estudiantes y docentes en proyectos, prácticas y acciones de vinculación que fortalezcan sus competencias profesionales, éticas y sociales desde contextos reales.
- Fortalecer la articulación con actores territoriales, mediante la generación de alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para ampliar el alcance e impacto de las acciones de vinculación.

- Garantizar la sostenibilidad y mejora continua de las acciones de vinculación, implementando procesos de seguimiento, evaluación e impacto que permitan retroalimentar y fortalecer la planificación institucional.

5 Estrategias

Las estrategias constituyen los mecanismos mediante los cuales se alcanzarán los objetivos establecidos en la Planificación de Vinculación del IST CRE-SER. Cada estrategia está vinculada a una o más líneas institucionales y se operacionaliza mediante rutas metodológicas y formularios de acción estandarizados.

5.1 Estrategias generales:

5.1.1 Articulación Institucional y Territorial

Fortalecer la integración del Instituto CRE-SER con actores del entorno mediante alianzas estratégicas, convenios y coordinación interinstitucional, para garantizar proyectos pertinentes, sostenibles y alineados a las necesidades reales de la comunidad.

Implica:

- Actualizar y mantener convenios activos.
- Identificar actores clave y redes de apoyo.
- Asegurar presencia institucional en actividades comunitarias y sectoriales.

Acciones:

- Identificar actores clave en el territorio (asociaciones, ONGs, fundaciones, instituciones educativas, municipios, etc.).
- Actualizar y gestionar convenios marco y específicos para proyectos de vinculación.
- Realizar reuniones de trabajo, visitas técnicas y mesas de diálogo.
- Integrar a las entidades aliadas en los procesos de diagnóstico, planificación y evaluación del impacto.

5.1.2 Pertinencia y Transformación Social

Diseñar e implementar proyectos de vinculación basados en diagnósticos participativos que respondan a desafíos sociales, educativos, culturales, tecnológicos y de accesibilidad, generando efectos transformadores en el entorno.

Implica:

- Diagnósticos participativos sistematizados.
- Priorización de necesidades específicas.
- Enfoque en resultados e impacto medible.

Acciones:

- Ejecutar diagnósticos con técnicas participativas y recolección de datos.
- Priorizar necesidades específicas del entorno y definir líneas de acción por carrera.
- Elaborar y articular el formato para cada proyecto.
- Desarrollar intervenciones cuya meta sea el efecto transformador y no solo la ejecución de actividades.

5.1.3 Inclusión, Accesibilidad y Diversidad

Promover acciones que garanticen la participación de grupos prioritarios y poblaciones vulnerables, fomentando la accesibilidad comunicacional, la educación inclusiva y la reducción de barreras sociales y tecnológicas.

Implica:

- Accesibilidad comunicacional.
- Intervenciones orientadas a bienestar, autonomía y equidad.

Acciones:

- Implementar ajustes razonables en entornos educativos y comunitarios.
- Ofrecer talleres inclusivos sobre accesibilidad comunicacional, sensibilización en discapacidades, convivencia y respeto a la diversidad.

- Desarrollar acciones de atención psicoeducativa y acompañamiento emocional según la normativa institucional.
- Diseñar intervenciones para adultos mayores, personas sordas, jóvenes vulnerables, personas con discapacidad y grupos de riesgo.

5.1.4 Formación Integral del Estudiante

Integrar el aprendizaje práctico, el desarrollo de habilidades blandas y el compromiso social dentro de los procesos educativos mediante proyectos de vinculación que fortalezcan competencias profesionales congruentes con el perfil de egreso.

Implica:

- Aplicación del Plan de Aprendizaje.
- Desarrollo de habilidades de pensamiento, destrezas sensoriales y trabajo colaborativo.
- Reflexión ética y responsabilidad comunitaria.

Acciones:

- Implementar el Plan de Aprendizaje articulado con competencias de cada carrera.
- Fomentar desarrollo de habilidades blandas y fortalecer las habilidades duras.
- Promover reflexión ética, liderazgo y responsabilidad social en estudiantes.

5.1.5 Innovación Social y Metodologías Activas

Aplicar metodologías innovadoras (Modelo Confluyente, Schutz, Modelo Septadimensional u otras pertinentes) para mejorar la calidad de la intervención, fomentar la creatividad y generar soluciones sostenibles para el entorno.

Implica:

- Metodologías participativas y experienciales.
- Innovación en procesos de acompañamiento, capacitación y desarrollo comunitario.

- Adaptación metodológica a cada población beneficiaria.

Acciones:

- Diseñar experiencias vivenciales, talleres, laboratorios sociales y simulaciones comunitarias.
- Desarrollar proyectos piloto de innovación social que puedan escalar a programas institucionales.
- Capacitar a docentes en enfoques metodológicos innovadores para la vinculación.

5.1.6 Gestión, Seguimiento y Evaluación del Impacto

Asegurar la mejora continua del Programa de Vinculación mediante la aplicación sistemática de los formatos institucionales de planificación, seguimiento y evaluación, garantizando la transparencia, la calidad y la medición del impacto.

Implica:

- Uso obligatorio de formatos institucionales.
- Indicadores de proceso, resultado e impacto.
- Retroalimentación continua y documentación verificable.

Acciones:

- Aplicar sistemáticamente los formatos en todas las fases del proyecto.
- Implementar indicadores de proceso, resultado e impacto para cada proyecto.
- Realizar seguimiento y control utilizando evidencias fotográficas y documentales.
- Elaborar evaluaciones integrales del proyecto, priorizando el efecto transformador.

5.1.7 Comunicación Institucional y Divulgación

Fortalecer la visibilidad y transparencia de las actividades de vinculación mediante procesos de divulgación interna y externa que destaquen avances, logros y alcance comunitario.

Implica:

- Publicación periódica en redes, prensa, revista institucional “Mente Abierta”.
- Actas, fotografías y reportes de divulgación.
- Generación de contenidos educativos, informativos y culturales.

Acciones:

- Implementar fases de divulgación mediante actas, fotografías y publicaciones verificables.
- Elaborar contenidos comunicacionales en redes, boletines y/o herramientas que se consideren pertinente para el cumplimiento de la divulgación
- Integrar resultados a la Revista Mente Abierta y al informe anual de vinculación.
- Socializar avances y logros con aliados, estudiantes y comunidad beneficiaria.

5.1.8 Sostenibilidad Social, Ambiental y Comunitaria

Promover prácticas responsables con enfoque de sostenibilidad, preservación del entorno, bienestar psicológico y fortalecimiento comunitario, alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Implica:

- Acciones con enfoque ambiental, psicológico y educativo.
- Continuidad de procesos comunitarios más allá de un ciclo académico.
- Diseño de intervenciones que fomenten autonomía y resiliencia.

Acciones:

- Implementar proyectos orientados al bienestar psicológico, convivencia, salud emocional y autocuidado.
- Desarrollar acciones ambientales: manejo de residuos, jardines ecológicos, viveros, uso responsable de recursos.

- Asegurar continuidad de los procesos comunitarios más allá de un ciclo académico.
- Garantizar la alineación a los ODS en todas las propuestas de vinculación.

5.2 Tipos de Programas

<i>Tipo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Ejemplo</i>
Proyectos	Intervenciones planificadas, sostenidas y articuladas a una o más líneas institucionales, con diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.	• “Comunidad Sorda Activa: Accesibilidad y Derechos.” • “Salud Comunitaria para la Vida.” • “Entornos Seguros e Inclusivos.”
Actividades comunitarias	Acciones puntuales o periódicas que atienden necesidades específicas del territorio	• Jornadas de prevención de violencia. • Actividades de sensibilización intercultural. • Ferias inclusivas.
Talleres y capacitaciones	Procesos formativos dirigidos a familias, instituciones, docentes, comunidades y organizaciones.	• Gestión emocional • Habilidades blandas
Intervenciones profesionales	Actividades de atención directa	• Rehabilitación física comunitaria. • Acompañamiento socioemocional. • Mediación comunicacional en salud. • Interpretación en lengua de señas.
Productos	Resultados tangibles orientados al impacto social.	• Materiales accesibles (videos en LSEc, infografías). • Señalética inclusiva.

	• Guías de prevención y autocuidado. • Campañas digitales.
--	--

6 Medio de Verificación

Para la verificación de los programas y proyectos de Vinculación con la Sociedad, el Instituto CRE-SER cuenta con formatos institucionales. Estos documentos permiten asegurar el registro adecuado de las actividades, la entrega de productos esperados y la trazabilidad del proceso.

6.1 Productos esperados de los programas y proyectos

- Formato Macro del Proyecto (Anexo 1)
- Evidencia de difusión de temas acorde al programa.
- Material audiovisual.
- Infografía

6.2 Evidencia de respaldo e insumos

Todo el material gráfico, fotográfico y audiovisual puede ser utilizado para fines institucionales de difusión y documentación, siempre respetando los descargos correspondientes.

- **Videos:** registros audiovisuales completos de las actividades realizadas.
- **Registro fotográfico:** fotografías de estudiantes, docentes y beneficiarios en el desarrollo de las actividades; incluye lista de asistencia con descargo de uso de imagen.
- **Anexos:** listas de participantes, encuestas, actas y otros documentos que evidencien la ejecución.
- **Anexo 1:** Formatos oficiales de Vinculación que deben ser utilizados en todas las fases del proceso.

7 Recursos

Para garantizar la adecuada planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad, se requieren diversos recursos institucionales que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos. Estos recursos se organizan en las siguientes categorías:

7.1 Equipo técnico (Humano)

- Equipo técnico y operativo de la Coordinación de Vinculación, encargado de la planificación, articulación interinstitucional, acompañamiento y seguimiento de los procesos.
- Personal académico de planta y ocasional, responsable de tutorías, dirección de proyectos, seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación.
- Coordinadores de carrera, quienes articulan las acciones de vinculación dentro de cada unidad académica y garantizan su implementación.
- Personal administrativo de apoyo para la gestión documental, logística y sistematización de evidencias.

7.2 Materiales (Equipos y herramientas)

- Infraestructura institucional (aulas, laboratorios, salones multiuso, espacios comunitarios y áreas de atención) para el desarrollo de actividades presenciales y comunitarias.
- Equipos y materiales didácticos, audiovisuales, impresos y de apoyo técnico necesarios para la ejecución de talleres, campañas, capacitaciones y actividades colaborativas.

7.3 Tecnológicos (Licencias, software)

- Plataformas institucionales para la planificación, seguimiento y evaluación de proyectos (sistemas de gestión académica, bases de datos, formularios digitales).
- Herramientas tecnológicas para comunicación, generación de contenidos digitales accesibles, sistematización y difusión (computadores, software, redes institucionales, plataformas de videoconferencia, repositorios digitales).

7.4 Económicos (Financiamiento)

- Financiamiento institucional asignado en el presupuesto anual para el desarrollo de actividades de vinculación.
- Gestión de fondos adicionales a través de convenios, alianzas estratégicas y proyectos colaborativos con organismos públicos, privados y organizaciones de cooperación nacional e internacional.

8 Riesgos y mitigación

Antes de la implementación de los programas y acciones de vinculación, es fundamental considerar los posibles riesgos que podrían afectar su desarrollo, continuidad o impacto comunitario. La identificación temprana de estos factores permite anticipar escenarios, planificar respuestas oportunas y asegurar que las intervenciones se mantengan dentro de los estándares de calidad institucional. En este sentido, se establecen a continuación los principales riesgos asociados a la ejecución del plan, junto con las estrategias de mitigación que garantizan la sostenibilidad, pertinencia y eficacia de la Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico CRE-SER.

<i>Riesgo</i>	<i>Probable impacto</i>	<i>Medidas de mitigación</i>
<i>Baja participación comunitaria</i>	Debilita impacto	Mayor difusión, alianzas y horarios flexibles
<i>Falta de recursos</i>	Afecta ejecución	Gestión con GAD, ONGs, convenios
<i>Barreras comunicacionales</i>	Limita accesibilidad	Apoyo de intérpretes, materiales accesibles.
<i>Rotación de aliados</i>	Interrumpe procesos	Formalizar convenios y compromisos
<i>Problemas de movilidad</i>	Retrasos	Planificación anticipada y rutas alternativas

9 Conclusiones finales y proyección

La Planificación de la Vinculación con la Sociedad del Instituto Superior Tecnológico CRE-SER permite consolidar una intervención social estructurada, sostenible e interdisciplinaria, articulada a una o a las cuatro líneas institucionales y al Modelo Educativo del instituto. La proyección del plan incluye:

- Fortalecer programas comunitarios permanentes.
- Ampliar alianzas con organizaciones estratégicas.
- Incorporar mejoras continuas basadas en evaluación e innovación.
- Ajustar las acciones según nuevas demandas sociales y territoriales.
- Integrar aprendizajes en la planificación académica y curricular.

De este modo, se garantiza la continuidad de la vinculación como una función sustantiva articulada a la formación profesional, la inclusión, la accesibilidad y el desarrollo humano integral de las comunidades.

10 Anexos

Anexo 1 - Formatos de Vinculación

Aplicable para todas las carreras.

Formato Macro del Proyecto

CIC SER	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01																								
Título del Proyecto																										
Nombre del Proyecto:																										
Contenido: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 90%;">Capítulo</th> <th style="width: 10%;">Pag.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO SOBRE NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 3. JUSTIFICACIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 6. CRONOGRAMA</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 7. PLAN DE APRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 8. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 10. ANEXOS</td><td></td></tr> <tr><td>CAPÍTULO 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</td><td></td></tr> </tbody> </table> [Una vez finalizado el índice la tabla debe modificarse a "sin bordes", se sombrea la tabla, seleccionar "Herramientas de tabla", seleccionar "Bordes", seleccionar "Sin borde"]			Capítulo	Pag.	CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES		CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO SOBRE NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO		CAPÍTULO 3. JUSTIFICACIÓN		CAPÍTULO 4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS		CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA		CAPÍTULO 6. CRONOGRAMA		CAPÍTULO 7. PLAN DE APRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES		CAPÍTULO 8. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES		CAPÍTULO 9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO		CAPÍTULO 10. ANEXOS		CAPÍTULO 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
Capítulo	Pag.																									
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES																										
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO SOBRE NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO																										
CAPÍTULO 3. JUSTIFICACIÓN																										
CAPÍTULO 4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS																										
CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA																										
CAPÍTULO 6. CRONOGRAMA																										
CAPÍTULO 7. PLAN DE APRENDIZAJE PARA LOS ESTUDIANTES																										
CAPÍTULO 8. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES																										
CAPÍTULO 9. EVALUACIÓN DEL PROYECTO																										
CAPÍTULO 10. ANEXOS																										
CAPÍTULO 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS																										
Autor (a): Fecha:																										
Elaborado por: _____ Aprobado por: _____		Fecha de aprobación: _____ Páginas: _____																								

CIC SER	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES [Los antecedentes deberán ser redactados en función de los siguientes ejes: 1. Indicar quién realiza el estudio (En este caso el Instituto CreSer) 2. Indicar en dónde se realizó el estudio (Breve historia) 3. Como se adapta el proyecto a las características del entorno y a las personas que se verán beneficiadas. La definición de la idea central del proyecto implica caracterizar brevemente la idea que representa el proyecto, identificando el programa del que forma parte la institución y unidad de la que depende.]		
Elaborado por: _____ Aprobado por: _____		Fecha de aprobación: _____ Páginas: _____

CIC SER	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO SOBRE NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO [Copiar la tabla del formato: PV- PVC - 01 Diagnóstico, trasladando los anexos al área de anexos de este documento, SIN la portada y sin el índice]		
Elaborado por: _____ Aprobado por: _____		Fecha de aprobación: _____ Páginas: _____

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
---	--	--

CAPÍTULO 3. JUSTIFICACIÓN

[Origen de la idea del proyecto o la necesidad que lo origina, importancia del proyecto, pertinencia, beneficiados]

Elaborado por: _____
 Aprobado por: _____

Fecha de aprobación: _____
 Páginas: _____

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
---	--	--

CAPÍTULO 4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.1 Objetivo General

2.2 Objetivos Específicos: (Al menos 5)

Objetivos: FORMULADOS EN TÉRMINOS DEL EFECTO TRANSFORMADOR DE LA REALIDAD QUE SE PRETENDE LOGRAR y no en términos de cumplimiento de las actividades o de las tareas incluidas en una actividad. Es decir, se puede cumplir con la actividad, pero si esta no transforma el entorno, el objetivo no se habrá cumplido.

[(Los objetivos se redactan comenzando por un verbo en infinitivo; ejemplo: analizar, formular, identificar, evaluar, orientar, proponer, entre otros). Los logros que se pretende alcanzar con la ejecución de una acción]

Elaborado por: _____	Fecha de aprobación: _____
Aprobado por: _____	Páginas: _____

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
---	--	--

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA

[Acciones y los procedimientos que es necesario realizar para alcanzar las metas y los objetivos propuestos. El método es el camino que se elige para la obtención de un fin. La metodología implica la definición de tareas, normas y procedimientos para la ejecución, se recomienda utilizar: Metodología de Schutz, Modelo septadimensional, Metodología confluyente. La que más se adapte al proyecto]

Elaborado por: _____
 Aprobado por: _____

Fecha de aprobación: _____
 Páginas: _____

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
---	--	--

CAPÍTULO 6. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno						
Plan de aprendizaje para los estudiantes						
Fase de divulgación (01)						
Proyecto						
Fase de divulgación (02)						
Evaluación						
Fase de divulgación (03)						

[Las actividades pueden modificarse, o incrementarse en función de las necesidades del proyecto, en los meses se debe colocar la abreviatura del Mes y Año (Ejemplo Sep- 2022)]

Incluir las evidencias de las etapas en los proyectos, especialmente las de divulgación

Elaborado por: _____	Fecha de aprobación: _____
Aprobado por: _____	Páginas: _____

[illegible]

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
--	--	--

CAPÍTULO 9. EVALUACIÓN Y PROYECTO

[Copiar el formato: PV- PVC - 04 Evaluación y status del proyecto trasladando los anexos al área de anexos de este documento, SIN la portada y sin el índice]

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SI - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PROYECTO	Código: PV- PVC - 05 Versión: 01
--	--	--

CAPÍTULO 10. ANEXOS

[Los anexos deben tener título y hacer referencia al capítulo que pertenecen (Ejemplo: Acta de divulgación -Ref. Capítulo 3 -), y estar en formato de imagen, centrados]
Formato para la presentación de anexos.

Fotos.

Capítulo II

Diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno

Tamaño de la imagen:

Formato de la imagen:

Elaborado por:	Fecha de aprobación:	
Aprobado por:	Firmas:	

Elaborado por:	Fecha de aprobación:	
Aprobado por:	Firmas:	

PROGRAMA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
SI - PROYECTO DE VINCULACION POR CARRERA
PROYECTO

Código:
PV- PVC - 05
Versión: 01

Listados.

Capítulo II
Diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

Page: 1

PROGRAMA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
SI - PROYECTO DE VINCULACION POR CARRERA
PROYECTO

Código:
PV- PVC - 05
Versión: 01

Capítulo II
Diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno
Divulgación

Tamaño de la imagen:

Formato de la imagen:

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

Page: 1

PROGRAMA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
SI - PROYECTO DE VINCULACION POR CARRERA
PROYECTO

Código:
PV- PVC - 05
Versión: 01

Actas

Capítulo II
Diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

Page: 1

PROGRAMA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD
SI - PROYECTO DE VINCULACION POR CARRERA
PROYECTO

Código:
PV- PVC - 05
Versión: 01

Capítulo II
Diagnóstico participativo sobre las necesidades y desafíos del entorno

Elaborado por:

Aprobado por:

Fecha de aprobación:

Page: 1

	PROGRAMA DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD	Código:
	S1 - PROYECTO DE VINCULACION POR CARRERA	PV- PVC - 05
	PROYECTO	Versión: 01

Formulario Diagnóstico

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Código:
	S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PLANIFICACIÓN: DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO	PV - PVC - 01 Versión: 01

Título del Proyecto

Autor (a):
Fecha:

Elaborado por:	Fecha de aprobación:
Aprobado por:	Páginas:

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Código:
	S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PLANIFICACIÓN: DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO	PV - PVC - 01 Versión: 01

Nombre del Proyecto:

Contenido:

	Pág.
CAPÍTULO 1. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL ENTORNO	
CAPÍTULO 2. RED DE APOYO	
CAPÍTULO 3. PROCESO DE DIVULGACIÓN	
CAPÍTULO 4. CORRESPONDENCIA CON LA OFERTA ACADÉMICA	
CAPÍTULO 5. ANEXOS: EVIDENCIAS	

[Una vez finalizado el índice la tabla debe modificarse a "sin bordes", se sombrea la tabla, seleccionar "Herramientas de tabla", seleccionar "Bordes", seleccionar "Sin borde"]

Elaborado por:	Fecha de aprobación:
Aprobado por:	Páginas:

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PLANIFICACIÓN: DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO	Código: PV - PVC - 01 Versión: 01
---	---	---

CAPÍTULO 1. IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DEL ENTORNO

1.1 Características del Entorno [Ubicación, nombre del lugar (casa de acogida, fundación, u otro), características socio-económicas, población (sexo, rango de edad)]

1.2 Necesidades del Entorno [Describir las necesidades generales del entorno]

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

1.3 Necesidades Específicas [Describir las necesidades específicas del entorno, las que se pretenden abordar]

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

CAPÍTULO 2. RED DE APOYO

2.1 Actores Locales de apoyo [Mencionar y describir brevemente otros actores locales con los que se trabajará]

2.2 Justificación [Mencionar brevemente las razones por las cuales se requiere de esta red de apoyo]

Elaborado por:	Fecha de aprobación:	
Aprobado por:	Páginas:	

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA PLANIFICACIÓN: DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES Y DESAFÍOS DEL ENTORNO	Código: PV - PVC - 01 Versión: 01
---	---	---

CAPÍTULO 3. PROCESO DE DIVULGACIÓN

3.1 Divulgación y debate en la comunidad académica
 [Cronograma de reuniones de divulgación, objetivos del debate, resultados del debate, *** el acta de la reunión, las fotos y las publicaciones en redes, debe constar en formato de imagen en los anexos]

3.2 Canales de divulgación.
 [Describir brevemente los canales de divulgación que se utilizarán, redes sociales, revistas, radio, u otros]

CAPÍTULO 4. CORRESPONDENCIA CON LA OFERTA ACADÉMICA

4.1 Carreras Involucrada
 [Mencionar la o las carreras involucradas en el proyecto, y describir brevemente la carrera y el perfil del egresado]

4.2 Justificación
 [Describir brevemente por qué la carrera es adecuada para satisfacer la necesidad específica del entorno]

Elaborado por:	Fecha de aprobación:	
Aprobado por:	Páginas:	

Formulario de Seguimiento y Control

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Código:
	S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA	PV- PVC - 03
	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES	Versión: 01

Nombre del Proyecto:

Contenido:

	Pág.
CAPÍTULO 1. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA	
CAPÍTULO 2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	
CAPÍTULO 3. ASISTENCIA DE LOS DOCENTES	
CAPÍTULO 4. ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES	
CAPÍTULO 5. CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO	
CAPÍTULO 6. ANEXOS	

[Una vez finalizado el índice la tabla debe modificarse a "sin bordes", se sombrea la tabla, seleccionar "Herramientas de tabla", seleccionar "Bordes", seleccionar "Sin borde"]

Título del Proyecto

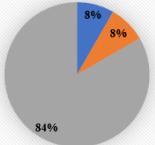
Autor (a):

Fecha:

Elaborado por:		Fecha de aprobación:	
Aprobado por:		Páginas:	

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Código:
	S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES	PV- PVC - 03 Versión: 01

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES



■	No ejecutada	■	Parcialmente ejecutada	■	Totalmente ejecutada
---	--------------	---	------------------------	---	----------------------

Elaborado por:		Fecha de aprobación:	
Aprobado por:		Firmas:	

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	Código:
	S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES	PV- PVC - 03 Versión: 01

CAPÍTULO 3. ASISTENCIA DE LOS DOCENTES

[Incluir un breve párrafo en el que se indique la cantidad de docentes involucrados y la experiencia. Luego tabular la cantidad de jornadas vs la asistencia. Ejemplo: si se involucraron 2 docentes y se realizaron 6 jornadas]

Cant.	Docente	Jornadas						Total, Asistencia
		01	02	03	04	05	06	
01	Verónica Arteaga	1	1	1	1	1	0	5
02	Yolanda Suárez	1	1	1	1	1	1	6
<i>Total, Asistencias</i>								11

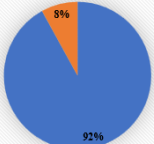
Si asiste: 1 / No asiste: 0

Promedio de asistencia	5,5
------------------------	-----

[Sumatoria de las asistencias a las jornadas (5+6=11), dividido entre la cantidad de docentes (11/2=5,5)]

Porcentaje de asistencia	92%
Porcentaje de inasistencia	08%
Total	100%

ASISTENCIA DE LOS DOCENTES



■	Porcentaje de asistencia	■	Porcentaje de inasistencia
---	--------------------------	---	----------------------------

Elaborado por:		Fecha de aprobación:	
Aprobado por:		Firmas:	

Elaborado por:		Fecha de aprobación:	
Aprobado por:		Firmas:	



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

Código:
PV- PVC - 03
Versión: 01

CAPÍTULO 4. ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

[Incluir un breve párrafo en el que se indique la cantidad de estudiantes involucrados y la experiencia. Luego tabular la cantidad de jornadas vs la asistencia. Ejemplo: si se involucraron 12 estudiantes y se realizaron 6 jornadas]

Cant.	Docente	Jornadas						Total, Asistencia
		01	02	03	04	05	06	
01	Andrés Madera	1	1	1	1	1	0	5
02	Angela García	1	1	1	1	1	1	6
03	Marisol Pesantez	1	1	1	1	1	1	6
04	Bustos Sandra	1	1	1	0	1	0	4
05	Molina Blanca	1	1	1	1	1	0	5
06	Meza Andrea	1	1	1	0	1	0	4
07	Marchan Linda	1	1	1	1	1	1	6
08	Vargas Alexis	1	1	1	1	1	1	6
09	Erazo Juan	1	1	1	1	0	1	5
10	Albán Francisco	1	1	1	1	1	1	6
11	Cruz Pablo	1	1	1	1	0	1	5
12	López Diana	1	1	1	0	1	0	4
Total, Asistencias								62

Si asiste: 1 / No asiste: 0

Promedio de asistencia	5,2
------------------------	-----

[Sumatoria de las asistencias a las jornadas (62), dividido entre la cantidad de estudiantes (62/12=5,2)]

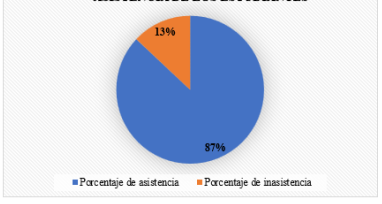
Porcentaje de asistencia	87%
Porcentaje de inasistencia	13%
Total	100%



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

Código:
PV- PVC - 03
Versión: 01

ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES



■ Porcentaje de asistencia ■ Porcentaje de inasistencia

[Colocar en los anexos las listas de participación]



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

Código:
PV- PVC - 03
Versión: 01

CAPÍTULO 5. CUMPLIMIENTO PRESUPUESTO

Conviene explicitar lo más claramente posible que fue asignado al inicio del proyecto. Por ello es necesario elaborar un presupuesto realista que cubra los gastos materiales, de reuniones, de instrumentos, etc., así como remuneraciones y todos los aspectos que es preciso pagar para llevar a cabo el proyecto. Por ejemplo:

Ítem	Concepto	Presupuesto asignado	Gasto	Saldo al finalizar el proyecto
1	Remuneración del tutor	700,00\$	700,00\$	0,00\$
2	Vistitos para estudiantes	100,00\$	95,00\$	5,00\$
3	Materiales de trabajo	100,00\$	90,00\$	10,00\$
4	Capacitadores externos	600,00\$	600,00\$	0,00\$
Totales		1.500,00\$	1.485,00\$	15,00\$

Se debe explicar: en el caso de los sobrando a quién fue reintegrado el dinero, en el caso de faltante quién repuso el dinero para terminar de cubrir los gastos, y justificar por qué. Es importante que en los anexos se coloque una imagen, o foto de los documentos que justifiquen los gastos, estas pueden ser recibos, notas de venta, facturas, lo importante es demostrar la transparencia del gasto

Es importante indicar de dónde provienen los fondos, en este caso un párrafo explicativo de la asignación de los recursos por parte del instituto Cre-Ser, fecha y modalidad (cheque, transferencia u otros)



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

Código:
PV- PVC - 03
Versión: 01

CAPÍTULO 6. ANEXOS

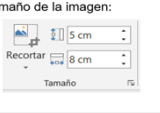
Formato para la presentación de anexos.

Fotos.

Capítulo X

Título o nombre de la actividad a la que pertenece la foto

Tamaño de la imagen:



Formato de la imagen:





Vicerrectorado Académico | Responsable Coordinador de Vinculación

34 de 49

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

Código:

PV- PVC - 03

Versión: 01

Listados:

Capítulo X

Título o nombre de la actividad a la que pertenece la foto

Elaborado por:

Fecha de aprobación:

Aprobado por:

Páginas:

Formulario de Evaluación del proyecto

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Código:

PV- PVC - 04

Versión: 01

Título del Proyecto

Autor (a):

Fecha:

Elaborado por:

Fecha de aprobación:

Aprobado por:

Páginas:

PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Código:

PV- PVC - 04

Versión: 01

Nombre del Proyecto:

Contenido:

	Pág.
CAPÍTULO 1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	
CAPÍTULO 2. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	
CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES	
CAPÍTULO 4. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	
CAPÍTULO 5. ESTADO DEL PROYECTO	
CAPÍTULO 6. ANEXOS	

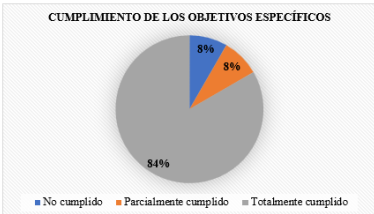
[Una vez finalizado el índice la tabla debe modificarse a "sin bordes", se sombrea la tabla, seleccionar "Herramientas de tabla", seleccionar "Bordes", seleccionar "Sin borde"]

Elaborado por:

Fecha de aprobación:

Aprobado por:

Páginas:

CIS SER	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Código: PV- PVC - 04 Versión: 01																																							
CAPÍTULO 1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS 1.1 Cumplimiento del Objetivo General [Hacer una breve descripción del alcance del OBJETIVO GENERAL, recordando que este se mide en función de su efecto transformador del entorno. La evaluación de los proyectos de vinculación con la sociedad debe realizarse por el cumplimiento de sus OBJETIVOS] 1.2 Cumplimiento de los objetivos específicos <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Objetivos Específicos</th> <th>No Cumplido</th> <th>Parcialmente Cumplido</th> <th>Totalmente Cumplido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table> En el caso de que existan "No cumplidos" justificar por qué, "parcialmente cumplido" indicar el porcentaje de cumplimiento e indicar por qué. Al final tabular los resultados e incluir un Gráfico, ejemplo si son 5 objetivos: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Estatus de la Actividad</th> <th>Cantidad</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No Cumplido</td> <td>01</td> <td>8,33%</td> </tr> <tr> <td>Parcialmente Cumplido</td> <td>01</td> <td>8,33%</td> </tr> <tr> <td>Totalmente Cumplido</td> <td>10</td> <td>83,34%</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>12</td> <td>100,00%</td> </tr> </tbody> </table>  CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS ■ No cumplido ■ Parcialmente cumplido ■ Totalmente cumplido Realizar una breve explicación del cumplimiento de los objetivos específicos			Objetivos Específicos	No Cumplido	Parcialmente Cumplido	Totalmente Cumplido																					Estatus de la Actividad	Cantidad	Porcentaje	No Cumplido	01	8,33%	Parcialmente Cumplido	01	8,33%	Totalmente Cumplido	10	83,34%	Totales	12	100,00%
Objetivos Específicos	No Cumplido	Parcialmente Cumplido	Totalmente Cumplido																																						
Estatus de la Actividad	Cantidad	Porcentaje																																							
No Cumplido	01	8,33%																																							
Parcialmente Cumplido	01	8,33%																																							
Totalmente Cumplido	10	83,34%																																							
Totales	12	100,00%																																							
Elaborado por: _____ Fecha de aprobación: _____ Aprobado por: _____ Páginas: _____																																									

CIS SER	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Código: PV- PVC - 04 Versión: 01																												
CAPÍTULO 2. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS 2.1 Descripción del efecto transformador Evaluar sus RESULTADOS producto del cumplimiento de los objetivos, ¿cuál fue efecto transformador del entorno a nivel general? ¿Cuál fue el impacto que produjo en el entorno a nivel general? 2.2 Descripción del efecto transformador ¿Cómo estaba al iniciar, y cómo cambio después de la ejecución del proyecto específicamente? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Descripción del entorno</th> <th colspan="2">Nivel de Cumplimiento</th> </tr> <tr> <th>Antes de la ejecución del proyecto</th> <th>Después de la ejecución del proyecto</th> <th>Parcialmente</th> <th>Totalmente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>			Descripción del entorno		Nivel de Cumplimiento		Antes de la ejecución del proyecto	Después de la ejecución del proyecto	Parcialmente	Totalmente																				
Descripción del entorno		Nivel de Cumplimiento																												
Antes de la ejecución del proyecto	Después de la ejecución del proyecto	Parcialmente	Totalmente																											
CAPÍTULO 3. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES 3.1 Experiencia del docente. Describir la experiencia del docente, los aspectos relevantes de la participación en el proyecto, recomendaciones de mejora para futuros proyectos 3.2 Evaluación del cumplimiento de actividades por el docente. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Actividades realizadas</th> <th>No Cumplido</th> <th>Parcialmente Cumplido</th> <th>Totalmente Cumplido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaboración del diagnóstico sobre las necesidades y desafíos del entorno.</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Elaboración del plan de aprendizaje para los estudiantes.</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Ejecución del plan de aprendizaje para los estudiantes.</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Ejecución del proyecto.</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Seguimiento y control de actividades.</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			Actividades realizadas	No Cumplido	Parcialmente Cumplido	Totalmente Cumplido	Elaboración del diagnóstico sobre las necesidades y desafíos del entorno.				Elaboración del plan de aprendizaje para los estudiantes.				Ejecución del plan de aprendizaje para los estudiantes.				Ejecución del proyecto.				Seguimiento y control de actividades.							
Actividades realizadas	No Cumplido	Parcialmente Cumplido	Totalmente Cumplido																											
Elaboración del diagnóstico sobre las necesidades y desafíos del entorno.																														
Elaboración del plan de aprendizaje para los estudiantes.																														
Ejecución del plan de aprendizaje para los estudiantes.																														
Ejecución del proyecto.																														
Seguimiento y control de actividades.																														
Elaborado por: _____ Fecha de aprobación: _____ Aprobado por: _____ Páginas: _____																														

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Código: PV- PVC - 04 Versión: 01
---	--	--

CAPÍTULO 4. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Evaluación del cumplimiento "Plan de aprendizaje para los estudiantes"	No Cumplido	Parcialmente Cumplido	Totalmente Cumplido
Articulación con la malla curricular			
Habilidades de pensamiento			
Destrezas sensoriales y motoras			
Desarrollo de la solidaridad			

Breve justificación de la evaluación según sea el caso detallado en el cuadro anterior: No Cumplido, Parcialmente Cumplido, Totalmente Cumplido, por ítem:

- Articulados con la malla curricular
- Habilidades de pensamiento
- Destrezas sensoriales y motoras
- Desarrollo de la solidaridad

CAPÍTULO 5. ESTADO DEL PROYECTO

Evaluación del cumplimiento "Plan de aprendizaje para los estudiantes"	En ejecución	Ejecutado
Fase 1: Diagnóstico sobre las necesidades y desafíos del entorno.		
Fase 2: Plan de aprendizaje para los estudiantes.		
Fase 3: Ejecución del proyecto.		
Fase 4: Seguimiento y control de actividades.		
Fase 5: Evaluación del proyecto.		

Estado General del proyecto	
En ejecución	
Ejecutado	

Se considera que un proyecto de vinculación se encuentra en ejecución cuando han comenzado a desarrollarse las actividades con la entidad beneficiaria. Se considera ejecutado cuando han concluido. En este capítulo debe quedar indicado el estado del proyecto.

Elaborado por: _____ Fecha de aprobación: _____

Aprobado por: _____ Páginas: _____

Elaborado por: _____ Fecha de aprobación: _____

Aprobado por: _____ Páginas: _____

	PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD S1 - PROYECTO DE VINCULACIÓN POR CARRERA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	Código: PV- PVC - 04 Versión: 01
---	--	--

CAPÍTULO 6. ANEXOS

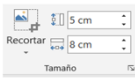
Formato para la presentación de anexos.

Fotos.

Capítulo Xxx

Título o nombre de la actividad a la que pertenece la foto

• Tamaño de la imagen:



• Formato de la imagen:

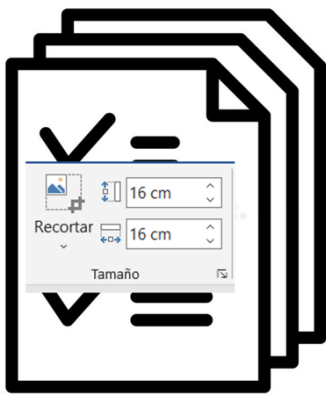





Listados.

Capítulo Xxx

Título o nombre de la actividad a la que pertenece la foto



Elaborado por: _____ Fecha de aprobación: _____

Aprobado por: _____ Páginas: _____

Elaborado por: _____ Fecha de aprobación: _____

Aprobado por: _____ Páginas: _____

Carta de Invitación

